

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
15 DE MAYO DE 2026

I. ACUERDOS:

1.1. APROBAR el "PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026"

1.2. APROBAR el "PLAN PROGRESIVO DE CONTRATACIÓN Y ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2026-2032" (Versión 1).

1.3. APROBAR el "PLAN DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE 2026-2028" (Versión 1).

1.4. APROBAR el "PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026" (Versión 1).

1.5. APROBAR el "PRESUPUESTO DE OPERACIONES 2026-2032" (Versión 1).

1.6. APROBAR los "ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS 2026-2032" (Versión 1).

1.7. APROBAR el "PLAN DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL 2026-2032" (Versión 1).

1.8. APROBAR el "PLAN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 2026-2028" (Versión 1).

1.9. APROBAR la modificatoria del "PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2023-2028" (Versión 4).

1.10. APROBAR la modificatoria del "PLAN DE DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN 2023-2028" (Versión 5).

1.11. APROBAR la modificatoria de las "LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN" (Versión 4).

1.12. APROBAR la reconformación del "COMITÉ AD HOC".

1.13. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS de los diplomas de Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas y el título profesional de la ciudadana CANTILLO ATALITO ELIEM PATRICIA, al haberse realizado el cambio de documento nacional de identidad.

1.14. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS del diploma de Grado Académico de Bachiller en Trabajo Social de la ciudadana OVIEDO GONZALES SARA ELIZABETH, al existir disposición administrativa que ordenó cambio de apellidos.





1.15. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS de los diplomas de Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas y de título profesional de la ciudadana **DE SILVA RIVERA KIARA MARÍA**, al existir disposición administrativa que ordenó cambio de apellidos.

1.16. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS del diploma de Grado Académico de Bachiller en Contabilidad del ciudadano **MUÑOZ BRAVO CARLOS ALBERTO** disponiendo la denominación del Grado Académico.

1.17. APROBAR el reintegro de dinero por el no uso del servicio, por un total de S/. 1,900.00 a favor de la ciudadana **FUERTES CATERIANO CATHERINE**.

1.18. EMÍTASE las resoluciones correspondientes.

Participaron en la presente sesión:

- *La Administradora Concursal.*
- *Vicerrector Académico encargado del Rectorado.*
- *Representante de Decanos.*
- *Director de la Dirección de Gestión de la Calidad.*
- *Secretario General.*

